

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
GUÍA DE TRÁNSITO PARA LA MOVILIZACIÓN DE GANADO, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PECUARIOS

	Fecha de expedición			Tipo de movimiento		Folio A 063555	
	Día	Mes	Año	Dentro	Fuera		
	15	3	2023		X		
CENTRO EXPEDIDOR: ASOCIACIÓN GANADERA / PRESIDENCIA MUNICIPAL ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL METEPEC							
Motivo de movilización							
Consumo	Sacrificio X	Pie de cría	Engorda	Ferias o exposiciones	Deporte	Repasto	Otros (Especifique)
Origen				Destino			
Nombre: JOEL HUAZO CANALES				Nombre: SANTA PAREDES CRUZ			
Teléfono: 774-745-5256				Teléfono:			
CURP: HUCJ770714HHGZNL02				CURP: PAC571122BMVZBR008			
Rancho/UPP/PSG: RIO SECO SN				Rancho/UPP/PSG: DOM CONOCIDO			
Calle: RIO SECO				Calle: DOM CONOCIDO			
Localidad: METEPEC				Localidad: TUXPAN			
Municipio: HIDALGO				Municipio: TUXPAN			
Estado: HIDALGO				Estado: VERACRUZ			
C.P.: 49400				C.P.: 92770			
Tipo de transporte							
Terrestre X	Aéreo	Arreo	Nombre completo del transportista: JOEL HUAZO CANALES				
			CURP: HUCJ770714HHGZNL02				
Datos del vehículo			Marca: NISSAN	Modelo: 2020			
Placas: 1000723			Color: CRIS	Capacidad: 2 TON	Placas del remolque:		
Ruta a seguir							
METEPEC - SANTA ANA - SAN ALEJO-AUTOPISTA MEXICO TUXPAN - DESTINO							
Documentación zoosanitaria de soporte							
Folio de Certificado Zoosanitario de Movilización Nacional:							
Folio de dictamen de prueba				TB: X	BR: X		
Folio de constancia de Hato Libre				TB: X	BR: X		
Otros:	CERTIFICADO DE PROPIEDAD			41363			
Movilización de animales							
# Animales: 13	Especie: PORCINOS	Raza: HIBRIDOS	Sexo: MYH	Antes:			
Folio de guía de tránsito o CZMN: X		Fierros quemadores: X		X		X	
Movilización de productos y subproductos de origen animal							
Productos y/o subproductos				Cantidad	Unidad de medida		
X				X	X		
Esta guía ampara número/letra: TRECE							

AUTORIDAD

JOEL HUAZO CANALES

Nombre y firma propietario

Pte. AGLG de M

Nombre cargo y firma

Sello oficina expedidora

LA VIGENCIA DE LA PRESENTE GUIA DE 72 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION, DEBIDO A QUE PARA UNA SOLA MOVILIZACION Y DE UN SOLO REMOLQUE, ARTICULO 26 DE LA LEY DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, TODA PERSONA QUE PRESENTE MOVILIZACION VARIANTE ARTICULO 26, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, DENTRO DEL ESTADO DEBEN CONTAR CON EL FORMATO UNICO DE GUIA DE TRÁNSITO O GUÍA, PARA OTORGAR CATEGORIAS DE GUÍA DE MOVILIZACION CONJUNTAMENTE CON EL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACION NACIONAL O EL GUÍA DE MOVILIZACION FUNDAMENTO LEGAL ARTICULO 26, 27, 28, 29 Y 30 NUMERAL 2, 3, 4 Y 5 DE LA LEY DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ULTIMA SECCION DEL TITULO 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, NO DEBEN PRESENTARSE FALSIFICACIONES, MODIFICACIONES O COMPLEMENTACIONES.